MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Villavicencio, 11 JUN 2026		
Hora de inicio:	14:30 horas	**Hora de finalización:**	18:30 horas
Lugar:	Subcomando de la Policía Metropolitana de Villavicencio		

ACTA Nº. AE-2026- 012855 **/ AREAD - GRUCO – 11.5**

POR LA CUAL SE REÚNE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON EL FIN DE VERIFICAR LA CONVENIENCIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, APROBACION DEL ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura acta anterior
3. Verificación compromisos
4. Temas a tratar
 - 4.1 Verificación de la necesidad y justificación del estudio previo.
 - 4.2 Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.
 - 4.3 Valor estimado
 - 4.4 Especificaciones técnicas mínimas
 - 4.5 Evaluación económica
 - 4.6 Condiciones del contrato
5. Deliberaciones, Intervenciones, Observaciones y Aprobaciones
6. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En la Policía Metropolitana de Villavicencio, el señor Capitan Julián Ricardo Abella Lesmes, Jefe del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Villavicencio y secretario del comité de adquisiciones, realiza la verificación del personal que asiste, con el fin de verificar la conveniencia del proceso de contratación de modalidad mínima cuantía para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES, LOTE 1: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DE POLICIA META, CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO E INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN VILLAVICENCIO; LOTE 2: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES.

1.1 Asistentes:

COMITÉ DE ADQUISICIONES:

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CR	DORIAN ALEXANDER VALENCIA VELASQUEZ	SUBCOMANDANTE MEVIL
MY	DIDIER MAURICIO PEREZ SAAVEDRA	JEFE ÁREA ADMINISTRATIVA MEVIL
MY	VIVIANA PEDROZA VARGAS	JEFE DE PLANEACIÓN MEVIL

IT	FREDY ALBERTO MORENO GONZALEZ	JEFE OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS MEVIL
IJ	JACKSON ENRIQUE CONTRERAS BELTRAN	JEFE GRUPO FINANCIERO

ESTRUCTURADORES ESTUDIO PREVIO MARCO Y APENDICES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UIDAD	RESPONSABILIDAD
IT	GERZON MONTERO ORTIZ	DEVAU	ESTRUCTURADOR ESTUDIO PREVIO

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No aplica

3. VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS

No aplica

4. TEMAS A TRATAR

4.1. *VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO*

El señor Intendente GERZON MONTERO ORTIZ, estructurador estudio previo, expone el estudio previo, así:

Necesidad

La Policía Nacional, en procura de mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que integran la Policía Metropolitana de Villavicencio y unidades adscritas a su entorno administrativo, cuenta con instalaciones amplias, además de unidades periféricas como Estaciones, Subestaciones, Puestos de Policía y Centros de Atención Inmediata CAI, que requieren de manera permanente, mantenerse en óptimas condiciones de funcionamiento y conservación para el normal desarrollo del servicio de policía. Razón por la que se hace necesario realizar intervención para el mantenimiento y la reparación locativa de orden general, lo que implica la necesidad de disponer de elementos e insumos de ferrería, construcción, eléctricos, entre otros.

Atendiendo lo anterior, la Policía Metropolitana de Villavicencio y las unidades adscritas a su entorno administrativo han identificado, dentro del Plan Anual de Adquisiciones, la necesidad de efectuar la adquisición de materiales de ferretería y construcción, con el propósito de atender los requerimientos existentes en sus instalaciones. Lo anterior, con el fin de prevenir el deterioro de la infraestructura física, especialmente aquellas afectaciones derivadas de humedades ocasionadas por factores ambientales o filtraciones de aguas lluvias, así como las fallas generadas por el uso continuo en las redes hidráulicas, eléctricas y elementos estructurales.

De igual manera, estos insumos se requieren para la ejecución de actividades orientadas al mantenimiento, conservación, ornato y embellecimiento de las áreas periféricas de las instalaciones institucionales. Las necesidades en mención se encuentran debidamente identificadas, sustentadas y justificadas por cada una de las unidades, conforme a los soportes documentales anexos al presente estudio previo, los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	UNIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	DEMET	GS-2026-032302-DEMET
2	MEVIL	1LF-FR-0086 PLAN DE MANTENIMIENTO GENERAL
3	CEVIL	GS-2026-025798-MEVIL
4	NUSEFA	GS-2026-025195-MEVIL
5	DEVAU	GS-2026-005191-DEVAU

I) Dada la vinculación del Departamento de Policía Vaupés al presente proceso contractual, y que para efectos del mismo se tomara como lote individual (Lote 2), se observa pertinente adelantar el contrato por lotes segmentados geográficamente, ya que es una estrategia que permitiría mitigar riesgos logísticos, garantizar la continuidad del suministro y fomentar la participación de proveedores locales. Así mismo, separar la ruta de difícil acceso como lo es la del Municipio de Mitú en el Departamento del Vaupés, requiere un contratista con características diferenciales, que permita evitar retrasos en las entregas de los bienes requeridos por la unidad dueña de la necesidad.

La división en lotes ofrece ventajas estructurales y operativas claras:

Eficiencia: La zona de difícil acceso exige condiciones logísticas, fletes más costosos y conocimiento del territorio. Un contratista local o especializado puede operar este lote sin encarecer o desatender el resto del proyecto.

Mitigación de riesgos: Si un único proveedor incumple la entrega en los sitios establecidos, todo el proceso presentaría traumatismos en su ejecución. Al dividirlo, el riesgo de desabastecimiento se distribuye, y un problema en el lote de difícil acceso no paraliza las entregas en las zonas establecidas.

Transparencia legal: Según directrices de entidades como Colombia Compra Eficiente, dividir por ámbitos geográficos o tipo de entregables es una práctica permitida y opuesta al "fraccionamiento ilegal", ya que fomenta la competencia y la pluralidad de oferentes al permitir la participación de empresas locales.

Optimización de presupuestos: Permite ajustar el precio de los bienes a suministrar con los costos de transporte y viáticos en escalas ajustadas específicamente al lote complejo, en lugar de promediar tarifas elevadas en todo el contrato.

II) Conveniencia.

La Policía Metropolitana de Villavicencio y sus unidades adscritas a su entorno administrativo, requiere de los elementos de ferretería, construcción, eléctricos entre otros materiales; la disponibilidad de los mismos permitiría a través de los responsables del área logística de cada una de las unidades proyectar de manera oportuna y optimizando recursos que conlleven a la austeridad del gasto, acciones e intervenciones de mantenimiento locativas en las unidades, mitigando el deterioro de las instalaciones que puedan ser causados por tiempo y uso, o por condiciones climáticas.

De la misma forma, se contribuye a extender la durabilidad de su infraestructura y bienes, garantizando mejor calidad de vida y dignidad al personal con relación a espacios en condiciones óptimas de trabajo, redes sanitarias funcionales, áreas comunes acondicionadas con buena luminosidad, entre otros.

De la misma manera, atendiendo las disposiciones institucionales para el cumplimiento de las políticas ambientales, mediante comunicado oficial Nro. GS-2026-021318-MEVIL se dispone del concepto de viabilidad emitido por el funcionario responsable del proceso de Gestión Ambiental de la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Criterios ambientales

La adquisición de los bienes objeto del presente estudio, se ajusta a lo previsto en el capítulo III de la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por la Resolución No. 00090 del 2018 y su apéndice 2º del 2020, alineándose a las pautas de la política ambiental de la Policía Nacional, tal como se define en el comunicado oficial GS-2026-059621-MEVIL, suscrito por el responsable de Gestión Ambiental en el que emite concepto favorable para la adquisición de los bienes.

Sistema de preferencias para personas con discapacidad

Atendiendo los parámetros normativos establecidos en el Decreto Número 0287 de 2026 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación", frente al presente proceso, se evidencia la posible aplicabilidad de la medida afirmativa "Condiciones especiales de ejecución" (Articulo ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.5.), no obstante, la entidad observa no factible asociar alguno de los dos numerales establecidos en el artículo descrito, por los motivos que se exponen, así:

1. Subcontratación exclusiva: no fue posible establecer y/o acceder a información que permita identificar la existencia de personas naturales con discapacidad o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, cuya actividad económica esté asociada al objeto contractual aquí previsto.
2. Integración del equipo de trabajo: se observa no pertinente en el entendido que el sistema de ejecución del contrato obedece a suministros que se realizaran hasta agotar el presupuesto.

Oportunidad

Teniendo en cuenta el estado en que se encuentran las instalaciones, se requiere realizar mantenimientos y adecuación de los espacios de la Policía Metropolitana de Villavicencio y sus unidades policiales adscritas administrativamente, por lo que la compra de los materiales de construcción y ferretería, se requieren para el mes de junio del presente año, cumpliendo con la ejecución presupuestal para la contratación y con el Plan Anual de Adquisiciones, programada por la Policía Metropolitana de Villavicencio.

III) Medios o forma de satisfacer esta necesidad.

Teniendo en cuenta que la Policía Metropolitana de Villavicencio, no cuenta con estos elementos en inventario para cubrir la necesidad durante la vigencia 2026, se hace necesario satisfacer esta necesidad con la adquisición de los materiales de construcción a través de un contrato con un tercero.

4.2 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Según lo expresado por el literal c) del numeral 1.1. Capítulo III de la resolución No. 03049 de 2014, "Por medio de la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional" y lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 del 2007, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 del 2015, el presente proceso se realizará en la modalidad descrita así:

MÍNIMA CUANTÍA Previsto en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

4.3 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para del presente proceso de contratación es de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS ($155.479.605,00) M/CTE, IVA incluido, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes según aplique, discriminados, así:

LOTE 1

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DE POLICIA META, CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO E INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN VILLAVICENCIO.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO
1	A-02-01-01-004-006	MEVIL	Elementos de ferretería	10	Global	$ 6.000.000,00
2	A-02-02-01-001-005	MEVIL	Elementos de ferretería	10	Global	$ 5.000.000,00
3	A-02-02-01-003-005	MEVIL	Elementos de ferretería	10	Global	$ 28.000.000,00
4	A-02-02-01-003-006	MEVIL	Elementos de ferretería	10	Global	$ 5.000.000,00
5	A-02-02-01-003-007	MEVIL	Elementos de ferretería	10	Global	$ 5.000.000,00
6	A-02-02-01-003-005	DEMET	Adquisición de materiales de construcción y Ferretería (Pinturas Estucos entre otros)	10	Global	$ 20.000.000,00

7	A-02-02-01-003-006	DEMET	Adquisición de materiales de construcción y ferretería (tubería, accesorios en PVC, entre otros)	10	Global	$ 2.000.000,00
8	A-02-02-01-003-007	DEMET	Adquisición de materiales de construcción y ferretería (cemento, gravillas, ladrillos ETC)	10	Global	$ 14.000.000,00
9	A-02-02-01-003-006	CEVIL	Suministro de Ferretería	10	Global	$ 4.995.000,00
10	A-02-02-01-003-007	CEVIL	Suministro de Ferretería	10	Global	$ 2.200.000,00
11	A-02-02-01-003-008	CEVIL	Suministro de Ferretería	10	Global	$ 1.400.000,00
12	A-02-02-01-003-005	NUSEFA	Suministro de Ferretería	10	Global	$ 3.330.000,00
13	A-02-02-01-003-007	NUSEFA	Suministro de Ferretería	10	Global	$ 2.308.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						**$ 99.233.000,00**

LOTE 2

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGANDO
1	A-02-01-01-004-006	DEVAU	Adquisición de materiales de ferretería	10	Global	$ 10.000.000,00
2	A-02-02-01-001-005	DEVAU	Adquisición de materiales de ferretería	10	Global	$ 5.000.000,00
3	A-02-02-01-003-005	DEVAU	Adquisición de materiales de ferretería	10	Global	$ 15.000.000,00
4	A-02-02-01-003-006	DEVAU	Adquisición de materiales de ferretería	10	Global	$ 6.246.605,00
5	A-02-02-01-003-007	DEVAU	Adquisición de materiales de ferretería	10	Global	$ 10.000.000,00
6	A-02-02-01-004-002	DEVAU	Adquisición de materiales de ferretería	10	Global	$ 10.000.000,00
TOTAL						**$ 56.246.605,00**

Nota 1: La adjudicación del presente proceso se hará en forma total por monto agotable.

4.4 ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1 Y LOTE 2

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, ELECTRÓNICOS, ENSERES Y OTROS ELEMENTOS LOGÍSTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA META – CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO – INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN VILLAVICENCIO Y POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

ITEM	UNIDAD/ DEPENDENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD	CUMPLE	
				SI	NO
1	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Unión De 3" En Pvc	Unidad		
2	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Unión De Pvc (Y Doble) 4"	Unidad		
3	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Unión De Pvc 1"	Unidad		
4	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Unión De Pvc 1/2"	Unidad		
5	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Unión De Pvc 3/4"	Unidad		
6	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías; Tee De 3/4 Pvc Presion	Unidad		
7	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías;Adaptadores Machos 2.1/2"	Unidad		
8	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías;Adaptadores Machos 3"	Unidad		

9	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías;Adaptadores Machos 4"	Unidad		
10	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías;Codo De 3/4" Pvc Presion	Unidad		
11	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías;Codo Tuberia 90° Sanitaria 3 X 2 "	Unidad		
12	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías;Tee Pvc Pulgadas ½"	Unidad		
13	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Polivinilo Para Tubería Y Demás Materiales Plásticos; Union Sanitaria 2"	Unidad		
14	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Adaptador De Tubo Plastico Pvc 1.1/4" Macho	Unidad		
15	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Adaptador Hembra Cpvc De 1/2"	Unidad		
16	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Adaptador Hembra De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presion.	Unidad		
17	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Adaptador Hembra De 2" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presion.	Unidad		
18	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Adaptador Hembra En Pvc De 1.1/2"	Unidad		
19	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Anticorrosivo o recubrimientos formulados con resinas y pigmentos inhibidores diseñados para proteger el metal	Galón		
20	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Anticorrosivo Blanco 1/4 gal	Unidad		
21	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Anticorrosivo De Rápido Secado y Adherencia Sobre Metales Ferrosos Presentación 1/4 Galón	Galón		
22	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Anticorrosivo Gris X Galon	Galón		
23	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha 3" Cerdas Naturales Chinas Blancas	Unidad		
24	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha 3"	Unidad		
25	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha 4"	Unidad		
26	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha 4" Cerdas Naturales Chinas Blancas	Unidad		
27	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha 5" Cerdas Naturales Chinas Blancas	Unidad		
28	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha Cerda Mona De 2 " Ideal Para Pinturas A Base De Aceite	Unidad		
29	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha Cerda Mona Profesional De 3" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	Unidad		
30	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha Cerda Mona Profesional De 4" Mango De Pasta	Unidad		
31	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha Cerda Mona Profesional De 5" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	Unidad		
32	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Bulto Cemento Blanco Tipo 1 Presentacion 40 Kg.	Unidad		
33	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Carreto De Nylon Para Guadaña X 100 Metros	Unidad		
34	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cerradura Baño Tipo Pera Satinada	Unidad		
35	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Aislante 19 Mm X 20 Metros	Unidad		
36	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cuñete Impermeabilizante De Aluminio Para Techos	Unidad		
37	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cuñete Pintura Esmalte Mate Color Blanco	Unidad		
38	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Hoja De Segueta Bimetalica 12 Pulgadas	Unidad		
39	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Acrilica Diluible Con Agua Tipo 1 - Cuñete	Unidad		
40	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura En Aceite Color Amarillo	Galón		
41	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura En Aceite Color Blanco	Galón		

42	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Para Madera Barniz De Aceite De Color Caoba Transparente, Con Acabado Brillante Por 1 Galón	Galón		
43	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Vinilo Tipo 2, cualquier color Para Interiores X Cuñete	Unidad		
44	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Silicona Transparente Para Policarbonato Neutro Para Policarbonato Y Pvc Contenido 280 Ml	Unidad		
45	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 1"	Unidad		
46	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Universales Cpvc Para Agua Caliente 3/4"	Unidad		
47	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Valvula 3" Union Brida Con Control De Nivel Por Piloto Flotador, Hierro Fundido, 150 Psi	Unidad		
48	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Disolvente De Pintura-Thinner X Galón	Unidad		
49	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Estuco Para Interiores - (Estuco Plástico o Equivalente) por galon	Galón		
50	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegante Pvc 1/4 de galón	Unidad		
51	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Arquitectónica Y Decorativa, Esmalte Alquidico A Base Aceite, (Negro) Con Acabado Mate.	Galón		
52	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Arquitectónica Y Decorativa, Esmalte Base Aceite, Color Blanco Brillante X Galón	Galón		
53	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Vinilo Tipo 1, Color Blanco Almendra Cuñete X 5 Galones	Unidad		
54	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Silicona Pegadit 70 Ml	Unidad		
55	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tapa Goteras Para Teja Tipo, Acliricado, Color Blanco Mate X Galón	Galón		
56	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Bulto Cemento Blanco Tipo 1 Presentación 20 Kg.	Unidad		
57	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Bulto Cemento Gris Presentación 25 Kg	Unidad		
58	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cal Viva X 25 Kilos	Unidad		
59	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lija De Agua - Grano #100	Unidad		
60	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lija De Agua - Grano #120	Unidad		
61	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lija De Agua - Grano #80	Unidad		
62	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Codo De Alta Presión De 3" En PVC	Unidad		
63	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Reductor De 4" A 3" En PVC	Unidad		
64	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías; Adaptador Hembra Alta Presión En PVC Diámetro 1/2"	Unidad		
65	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías; Sifón PVC Sanitario 1-1/4" Desmontable Completo	Unidad		
66	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías; Adaptador Macho Alta Presión En PVC Diámetro 1/2"	Unidad		
67	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías; Adaptadores Machos 3"	Unidad		
68	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías; Codo 90°Tuberia PVC Alta Presión 1/2"	Unidad		
69	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Accesorios De Material Plástico Para Tuberías; Curvas PVC De 2" Para Alta Presión.	Unidad		
70	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Adaptador Hembra PVC De 1/2"	Unidad		
71	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Adaptador Hembra De 1" PVC Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.	Unidad		
72	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Conector rápido PVC para manguera 1/2	Unidad		
73	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Adaptador Hembra En PVC De 3"	Unidad		
74	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Balde Negro De Construcción	Unidad		

75	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Breaker Eléctrico De 20 Amperios Unipolar. Presentación: Unidad.	Unidad		
76	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Breaker Eléctrico Industriales De 20 Amperios Abb. Presentación: Unidad.	Unidad		
77	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha 1"	Unidad		
78	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Brocha 2"	Unidad		
79	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Bulto De Cemento Por 42.5 Kilos	Unidad		
80	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lampara led redondo 18w de sobreponer	Unidad		
81	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lampara led redondo 18w de incrustar	Unidad		
82	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lampara led redondo 24w de sobreponer	Unidad		
83	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lampara led redondo 24w de incrustar	Unidad		
84	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reflector solar 200w, lampara led panel solar control remoto.	Unidad		
85	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reflector led, tipo tableta 150w	Unidad		
86	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cable dúplex 2x12 en cobre Certificado Rollo por 50 Mts	Unidad		
87	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cable encauchetado 3x12 en cobre Certificado Rollo por 50 Mts	Unidad		
88	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Clavija Con Polo A Tierra encauchetada de 15 amperios macho.	Unidad		
89	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Clavija Con Polo A Tierra encauchetada de 15 amperios hembra.	Unidad		
90	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Electrodo (Soldadura) 60/13 Delgada 1/8	Unidad		
91	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Electrodo (Soldadura) 60/13 Delgada 3/32	Unidad		
92	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Disco de corte, para metal de 4" 1/2	Unidad		
93	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Disco de corte, para metal de 7"	Unidad		
94	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reflector led, tipo tableta 200w	Unidad		
95	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Caja Circuito De Alimentación De Energía Con Breaker Trifásico A 100 Amperios 18 Circuitos	Unidad		
96	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Caja Circuito De Alimentación De Energía Con Breaker Trifásico A 100 Amperios 8 Circuitos	Unidad		
97	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Caja PVC 5800 Sistema Eléctrico	Unidad		
98	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cal Hidratada Bulto X 10 Kg	Unidad		
99	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Canaleta Metálica Con División 10X4 Cm Lamina Cord Rolled Cal 22 Incluye Al Menos Dos Troqueles M	Unidad		
100	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Canaleta Plástica Blanca 100X45	Unidad		
101	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Canaleta Plástica Blanca 60X40 Con División	Unidad		
102	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Canaletas 60X13 Blanca – Piso	Unidad		
103	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Carretilla Grande P/Plástico R/Neumática	Unidad		
104	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cemento Gris 50Kl - (De Uso General Para Construcción)	Unidad		
105	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Adhesiva Con Respaldo Con Respaldo De Acetato Adhesivo X Unidad	Unidad		
106	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Aislante 3M Super X 20M	Unidad		
107	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Autoadhesiva; Cinta Para Junta X 75 Mts.	Unidad		

108	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta De Demarcación * 10 M.	Unidad		
109	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta De Enmascarar 2Pulg X 40Mt. Presentación: Rollo De 2" X 40Mt	Unidad		
110	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta De Enmascarar 4Pulg X 40Mt. Presentación: Rollo De 4" X 40Mt.	Unidad		
111	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta En Malla Para Drywall 60 Metros Cuadrado	Unidad		
112	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta asfáltica selladora impermeable x 15 cms.	Unidad		
113	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Malla Para Drywall - Presentación En Rollo Por 45	Unidad		
114	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Teflón 10 M 1/2"	Unidad		
115	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Teflón 3/4" X 50 Metros	Unidad		
116	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Clavos Y Puntillas De Hierro O Acero; Puntilla Redonda Con Cabeza Plana De 2" 500 Gms	Unidad		
117	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Invercryl 500	Unidad		
118	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cuñete Pintura Vinilo T2 Color Blanco	Unidad		
119	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Estuco Acrílico, Para Resane De Paredes Presentación X Cuñete	Unidad		
120	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Gravilla * Bulto 40 Kg *	Bulto		
121	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Gravilla Lavada De Rio M^3: Piedra De Rio Natural, Más Resistente Al Desgaste	M^3		
122	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Iluminarias Led Bombillo De 150W	Unidad		
123	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Impermeabilizante Acrílico Cualquier Color X Galón	Unidad		
124	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Impermeabilizante Base De Agua Siliconado Color Trasparente Para Cubiertas Y Terrazas. X Galón	Unidad		
125	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Impermeabilizante Con Acrílico Para Techo X Cuñete Cualquier Color	Unidad		
126	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Interruptor Sencillo - (En PVC Y Plástico, De Dos Placas, Blanco)	Unidad		
127	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Interruptor Doble Blanco - (En PVC Y Plástico, De Dos Placas, Blanco)	Unidad		
128	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Interruptor Eléctrico Breaker De Atornillar Eléctrico De 20 Amperios Unipolar	Unidad		
129	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Laca Para Madera Acabado Brillante por galon	Galón		
130	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Ladrillo Común; Ladrillo Hor 3 Huecos 9X20X40Cm - (Para Construcción En Paredes)	Unidad		
131	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Ladrillo Fachada En Arcilla , Tipo Extruido Macizo Dimensiones 24*12*6 Cm	Unidad		
132	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lamina Acero Inoxidable Cal 14	Unidad		
133	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lamina PVC 0,25 X 6M Colores Varios	Unidad		
134	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lija De Agua - Grano #150	Unidad		
135	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Limpiador Liquido PVC 1/4	Unidad		
136	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Limpiador Para Tubería En PVC X 500 Ml	Unidad		
137	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Llave De Paso PVC De 1 Pulgada	Unidad		
138	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Llave De Paso PVC De 1/2 Pulgada	Unidad		
139	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Llave De Paso PVC De 2 Pulgada	Unidad		
140	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Llave jardinera PVC de 1/2	Unidad		

141	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Llave Mezcladora Para Lavamanos + Manguera Plástica	Unidad		
142	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Material Plástico Para Tuberías, Acople Lavamanos Pvc En Dimensiones De 40 Cm A 60 Cm	Unidad		
143	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Material Plástico Para Tuberías, Adaptador En PVC, Con Ajuste Macho, Diámetro 1 "	Unidad		
144	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Material Plástico Para Tuberías, Adaptador En PVC, Con Ajuste Macho, Diámetro 1 1/4 "	Unidad		
145	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Material Plástico Para Tuberías, Adaptador Hembra Presión ½"	Unidad		
146	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Material Plástico Para Tuberías, Adaptador Macho 1 1/2"	Unidad		
147	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Ojo De Wey (Bombillo) Led 10 W	Unidad		
148	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegante Boxer 521 Industrial, 100 CC.	Unidad		
149	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegante De Madera A Base De Cloropeno. Tapicería Entre Otros De Carpintería X Galón	Unidad		
150	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegante Para Enchape Y Baldosas Cerámicas X 25 Kilos	Unidad		
151	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegatanque transparente, soldadura al frio 32 C.C	Unidad		
152	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Acrílica Diluible Con Agua Tipo 1 - Cuñete	Unidad		
153	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Barniz Mate	Galón		
154	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Epóxica Antibacterial Tipo 1 Color Blanco	Galón		
155	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Esmalte Color Negro X Galón	Galón		
156	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Reflectiva Tipo Trafico Cualquier Color X Galón	Galón		
157	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reductor En PVC De 1 1/2" A 1 1/4"	Unidad		
158	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reductor En PVC De 1 1/4" A 1"	Unidad		
159	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reductor En PVC De 1" A 3/4"	Unidad		
160	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reductor En PVC De 2" A 1 1/2"	Unidad		
161	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reductor En PVC De 3" A 2"	Unidad		
162	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reductor En PVC De 3/4" A 1/2"	Unidad		
163	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Reductor En PVC De 4" A 3"	Unidad		
164	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Registro De Bola PVC 2 1/2"	Unidad		
165	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Registro De Bola PVC 2"	Unidad		
166	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Registro De Bola PVC 3"	Unidad		
167	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rejilla Piso Anticucaracha 3X2 2905694	Unidad		
168	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rejilla Plástica Para Sifon De 2"	Unidad		
169	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rejilla Plástica Para Sifon De 3"	Unidad		
170	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rejilla Plástica Para Sifon De 4"	Unidad		
171	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rejilla Sifon 3X2 Combi	Unidad		
172	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rodillo De Esponja Poliester De 230 Mm X 60 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	Unidad		
173	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rodillo De Esponja Poliéster, De 9", X 37 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	Unidad		

174	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rodillo Profesional Felpa Acrílica De 3", Para Pintura En Cualquier Superficie, A Base De Agua	Unidad		
175	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Sifon Botella PVC Para Lavamanos	Unidad		
176	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Sifon Sanitario En PVC 3" 135°	Unidad		
177	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Silicona Transparente Para Policarbonato Neutro Para Policarbonato Y PVC Contenido 300 Ml	Unidad		
178	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tanque Agua Cilíndrico Capacidad 1000 Litros Fabricado En Plástico En PVC Con Tapa	Unidad		
179	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tapas Ciegas Para Cajas Octagonal PVC - Presentación Por Unidades.	Unidad		
180	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tapón 3" - Union Platino PVC Clase 200 Presión	Unidad		
181	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tapón 4" - Union Platino PVC Clase 200 Presión	Unidad		
182	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tapón Liso PVC Presión 2"	Unidad		
183	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	placa de yeso (Drywall) 1/2" 1.22x2.44m(12.7mm)	Unidad		
184	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Placa fibrocemento 6mm 244x122cm (eterboard)	Unidad		
185	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Teja Termoacústica De 1.13 Mts X 6 Mts	Unidad		
186	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Toma Corriente PVC De 15 - Presentación Por Unidades.	Unidad		
187	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubería Cableado Eléctrico De 1/2 X 3 Metros Fabricado En PVC De 1/2 X 3 Metros	Unidad		
188	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubería En PVC Para Agua Potable, De Diámetro 1" Espesor De Pared Rde 13.5 X 6 Metros	Unidad		
189	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubería En PVC Para Agua Potable, De Diámetro 2 1/2" Espesor De Pared Rde 21 X 6 Metros	Unidad		
190	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubería En PVC Para Agua Potable, De Diámetro 2" Espesor De Pared Rde 21 X 6 Metros	Unidad		
191	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubería En PVC Para Agua Potable, De Diámetro 3" Espesor De Pared Rde 21 X 6 Metros	Unidad		
192	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Conduit Pvc 2" x 3 mts de largo	Unidad		
193	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Conduit Pvc 3/4" x 3 mts de largo	Unidad		
194	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Conduit Pvc 3/4" Schedule 40 x 3 mts de largo	Unidad		
195	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo De Presión En Pvc De 1/2" Por 6Mt	Unidad		
196	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo De Presión En Pvc De 2" Por 6Mt	Unidad		
197	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo De Presión En Pvc De 3" Por 6Mt	Unidad		
198	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Alcantarillado Pvc 160 Mm. 6	Unidad		
199	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union De Reparación En Pvc De 1 1/2"	Unidad		
200	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union De Reparación En Pvc De 2"	Unidad		
201	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión Deslizable Pvc Presión 1"	Unidad		
202	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión Deslizable Pvc Presión 1/2"	Unidad		
203	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión Deslizable Pvc Presión 3/4 "	Unidad		
204	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 1 1/2" Universal Desser	Unidad		
205	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 1" Universal Desser	Unidad		
206	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 1/2" Universal Desser	Unidad		

207	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 2" Universal Desser	Unidad		
208	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 3" Universal Desser	Unidad		
209	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 3/4" Universal Desser	Unidad		
210	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 4" Para Tubería Sanitaria	Unidad		
211	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 4" Universal Desser	Unidad		
212	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Valvula De Bola En Pvc 2"	Unidad		
213	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Valvula Mariposa Pvc Union Bridada 3"	Unidad		
214	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Valvula Mariposa Pvc Union Bridada 4"	Unidad		
215	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Varsol Por 5 Galones	Unidad		
216	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Anticorrosivo De Rapido Secado Y Adherencia Sobre Metales Ferrosos, Colores Variados	Galón		
217	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Arena Concreto A Granel: Arena De Uso En La Construcción; Para Concreto. Presentación: Por M3.	M^3		
218	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Arena De Peña o arena amarilla	M^3		
219	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Arena De Rio	M^3		
220	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cuñete Anticorrosivo Colores Varios	Unidad		
221	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cuñete Pintura En Aceite De Color Blanco Para Trafico Pesado, Con Acabado Mate, X 5 Galon	Unidad		
222	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cuñete Pintura Reflectiva Tipo Trafico Amarillo 5 Galones	Unidad		
223	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cuñete Pintura Reflectiva Tipo Trafico Blanco 5 Galones	Unidad		
224	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cuñete Pintura Reflectiva Tipo Trafico Negro 5 Galones	Unidad		
225	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Disolvente Para Acabados: Para Disolver Esmaltes Barnices Y Anticorrosivos, X 1 Galón (Varsol)	Galón		
226	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Estuco Acrilico X 5 Kl	Unidad		
227	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Impermeabilizante A Base De Agua Siliconado Color Trasparente Presentacion Para Techos Por Galon	Galón		
228	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Impermeabilizante Base Agua Siliconado. Uso Ladrillo A La Vista 1 Componente Transparente* Gln	Galón		
229	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Impermeabilizante Integral Mezclas De Concreto X 4,5 Kg	Unidad		
230	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Impermeabilizante Para Uso En Cubiertas X Galón	Galón		
231	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Laca Catalizada Brillante Para Madera Resinas Alquidicas Y Nitrogenadas	Galón		
232	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Laca Para Madera	Galón		
233	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Limpiador Para Tuberia En Pvc X 500 Ml	Unidad		
234	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegante Para Pvc Resistente Secado Rapido Presentacion Por 1/16 De Galon	Galón		
235	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegante Para Pvc Resistente Secado Rapido Presentacion Por 1/32 De Galon	Galón		
236	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegante Para Pvc Resistente Secado Rapido Presentacion Por 1/8 De Galon	Galón		
237	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pegante Pvc 1/4 de galon	Galón		
238	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Acrilica Diluible Con Agua Tipo 1 Galon	Galón		
239	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Blanca Para Trafico	Galón		

240	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura De Aceite Brillante Para Exteriores Cualquier Color Por Galón	Galón		
241	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura De Aceite Cualquier Color Brillante X Galón	Galón		
242	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura De Aceite Mate Para Exteriores Cualquier Color Por Galón	Galón		
243	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Demarcacion Amarillo 1 Galon	Galón		
244	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Ecológica Tipo I, Para Interior, Color Blanco X Galon	Galón		
245	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura En Aceite Color Gris	Galón		
246	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura En Aceite Negro Cuñete De 5 Galones	Unidad		
247	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura En Vinilo Tipo Koraza Doble Vida, - Galon	Galón		
248	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Esmalte Galon	Galón		
249	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Esmalte Mate	Galón		
250	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Esmalte Tipo 1	Galón		
251	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura T1 Galon	Galón		
252	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura T1. Cuarto	Galón		
253	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Pintura Vinilo Tipo 1, Cualquier Color Para Interiores Y Exteriores Cuñete X 5 Galones	Unidad		
254	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Breaker Eléctrico De 30 Amperios Unipolar. Presentación: Unidad.	Unidad		
255	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Breaker Eléctrico De 50 Amp. Presentación: Unidad.	Unidad		
256	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Canaleta Plastica De 2Cm X2M	Unidad		
257	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Aislante De 1,8Cm Ancho X 15M Largo - (En Pvc, De Uso Eléctrico, Para Uso En Tubos)	Unidad		
258	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Aislante Electrica X 10 Mts Presentacion Rollo	Unidad		
259	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Aislante Rollo Rojo X 10Mt.	Unidad		
260	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Peligro * 500 Mts	Unidad		
261	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Cinta Teflon 10 M 1/2"	Unidad		
262	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Clavija Con Polo A Tierra Pvc - Presentación Por Unidades.	Unidad		
263	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1 1/2"	Unidad		
264	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1"	Unidad		
265	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1/2"	Unidad		
266	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Codo 90° Presion Pvc - 1"	Unidad		
267	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Codo 90° Presion Pvc - 1 1/2"	Unidad		
268	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Codo 90° Presion Pvc - 1 1/4"	Unidad		
269	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lamina Pvc Blanco Para Cielo Razo Con Dimensiones De 18 Cm De Ancho X 5.8 Mt De Largo	Unidad		
270	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lamina Pvc Perfil Cielo Raso Color Blanco Marfil	Unidad		
271	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Llave De Paso Pvc De 3/4 Pulgada	Unidad		
272	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Rodillo De Esponja Poliester De 90Mm X 37 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	Unidad		

273	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	T De Presión En Pvc De 1 1/2"	Unidad		
274	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	T De Presión En Pvc De 1"	Unidad		
275	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	T De Presión En Pvc De 1/2	Unidad		
276	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	T De Presión En Pvc De 2"	Unidad		
277	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	T De Presión En Pvc De 3"	Unidad		
278	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	T De Presión En Pvc De 3/4"	Unidad		
279	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	T De Presión En Pvc De 4"	Unidad		
280	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	T En Pvc De 1" 1/4	Unidad		
281	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 1 1/2" Espesor De Pared Rde 21 X 6 Metros	Unidad		
282	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 1 1/4" Espesor De Pared Rde 21 X 6 Metros	Unidad		
283	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 1" Espesor De Pared Rde 13.5 X 6 Metros	Unidad		
284	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 1/2" Espesor De Pared Rde 13,5	Unidad		
285	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 2 1/2" Espesor De Pared Rde 21 X 6 Metros	Unidad		
286	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 2" Espesor De Pared Rde 21 X 6 Metros	Unidad		
287	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 3" Espesor De Pared Rde 21 X 6 Metros	Unidad		
288	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 3/4" Espesor De Pared Rde 11 X 6 Metros	Unidad		
289	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 1 1/2"	Unidad		
290	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 1 1/4"	Unidad		
291	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 2 1/2"	Unidad		
292	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 2"	Unidad		
293	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 3"	Unidad		
294	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 3/4"	Unidad		
295	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 4"	Unidad		
296	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Tubo Presion Rde 21 Pvc 200 Psi - 6"	Unidad		
297	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 2" Para Tubería Sanitaria	Unidad		
298	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Unión En Pvc De 3" Para Tubería Sanitaria	Unidad		
299	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Presion Pvc 1 1/2" Norma Ntc 1339 Elaborado En Poli (Cloruro De Vinilo Cal Schedule 40)	Unidad		
300	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Presion Pvc 1 1/4" Norma Ntc 1339 Elaborado En Poli (Cloruro De Vinilo Cal Schedule 40)	Unidad		
301	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Presion Pvc 1" Norma Ntc 1339 Elaborado En Poli (Cloruro De Vinilo Cal Schedule 40)	Unidad		
302	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Presion Pvc 1/2" Norma Ntc 1339 Elaborado En Poli (Cloruro De Vinilo Cal Schedule 40)	Unidad		
303	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Presion Pvc 2 1/2" Norma Ntc 1339 Elaborado En Poli (Cloruro De Vinilo Cal Schedule 40)	Unidad		
304	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Presion Pvc 2" Norma Ntc 1339 Elaborado En Poli (Cloruro De Vinilo Cal Schedule 40)	Unidad		
305	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Presion Pvc 3" Norma Ntc 1339 Elaborado En Poli (Cloruro De Vinilo Cal Schedule 40)	Unidad		

306	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Union Presion Pvc 3/4" Norma Ntc 1339 Elaborado En Poli (Cloruro De Vinilo Cal Schedule 40)	Unidad		
307	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Clavo Acerado Tipo Escuadra Liso, 2", 3 Mm En Acero, Presentacion Paquete Por 1 Libra	Unidad		
308	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Clavo De Acero Liso De 1" Caja X 500 Gr	Unidad		
309	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lija De Agua - Grano #220	Unidad		
310	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lija De Agua - Grano #240	Unidad		
311	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Teja De Cemento; Teja Ondulada En Fibrocemento, Perfil 7, De 92 X 244 Cm	Unidad		
312	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Ladrillo Tipo H10 En Arcilla, Dimensiones: 10 Cm X 20 Cm X 30 Cm	Unidad		
313	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Lijadora Electrica Orbital Neumatica De 6"	Unidad		
314	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Teja De Cemento; Teja #10 Gris Perfil 7 - (Para Uso Doméstico Y Comercial)	Unidad		
315	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Teja De Cemento; Teja #6 Gris Perfil 7 - (Para Uso Doméstico Y Comercial)	Unidad		
316	MEVIL - DEMET - NUSEFA - CEVIL	Teja De Cemento; Teja #8 Gris Perfil 7 - (Para Uso Doméstico Y Comercial)	Unidad		

4.5 EVALUACION ECONOMICA

La selección de la oferta económica en el proceso de selección se realizará de acuerdo a las reglas establecidas para la mínima cuantía.

La propuesta económica se deberá diligenciar como lo indique la entidad estatal, en la plataforma del SECOP II y presentada únicamente a través de dicha plataforma, debiendo diligenciar la casilla dispuesta para tal fin. No podrá presentarse casillas en blanco, modificar la unidad de medida, descripción de los ítems a contratar o las cantidades de los mismos.

La oferta deberá incluir el valor de todos los gastos en que incurra el contratista para la ejecución del objeto del presente proceso de contratación. Será de exclusiva responsabilidad del proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los valores unitarios en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y omisiones.

De conformidad a lo contemplado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el decreto 1860 de 2021, la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se hará exclusivamente en relación al proponente que presente la oferta económica con el mayor porcentaje de descuento, para lo cual, en caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Para efectos del presente proceso, el menor precio se entenderá como el mayor porcentaje de descuento, el cual será aplicado al valor unitario de cada uno de los ítems a contratar.

Nota 1: La adjudicación se realizará por lote al proponente que oferte el mayor porcentaje de descuento (precio más bajo), el cual se aplicará uniformemente a todos los ítems a contratar; para ello, el oferente deberá registrar obligatoriamente dicho porcentaje diligenciando las dos preguntas correspondientes a cada lote dispuestas en el cuestionario de la plataforma SECOP II bajo la sección OFERTA ECONÓMICA (LOTE 1 y 2).

Teniendo en cuenta que la adjudicación del contrato será por lotes, por la totalidad del presupuesto oficial asignado a cada uno de ellos, señalado en el numeral 1.3, se establecerá una pregunta adicional en el SECOP II por cada lote, bajo el nombre OFERTA PRESUPUESTO OFICIAL

ASIGNADO (LOTE 1 y 2), en la cual los oferentes deberán diligenciar el valor total del presupuesto oficial asignado al lote respectivo , es decir el valor indicado para cada lote, conforme se discrimina en el numeral 1.3 de la presente invitación.

ERRORES ARITMÉTICOS: Se corregirán los errores que sean susceptibles de corrección y no superen por aumento o por disminución el 5% del valor total de la propuesta, (sentencias 12663 del 18 de octubre de 2000 y 12083 del 1 de mayo de 2003 Sección Tercera del Consejo de Estado).

4.6 CONDICIONES DEL CONTRATO

LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

LOTE 1

La entrega de los bienes a suministrar, será en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Villavicencio, ubicada en la Carrera 21 sur Vía Kirpas Camino Ganadero, Contiguo al Parque Malocas en el Municipio de Villavicencio, previa coordinación con el supervisor del contrato.

LOTE 2

La entrega de los bienes a suministrar, será en el Almacén de Intendencia del Departamento de Policía Vaupés, ubicada en la Calle 14 # 13-30 Barrio Centro del Municipio de Mitú, previa coordinación con el supervisor del contrato.

FORMA DE EJECUCIÓN

El suministro de los bienes objeto de la presente contratación será de tracto sucesivo por monto agotable, de acuerdo a las necesidades y requerimientos del supervisor del contrato. El requerimiento del suministro se notificará al contratista, con un mínimo de anterioridad de seis (6) horas, conforme a lo establecido en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el quince (15) de noviembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir, para su perfeccionamiento se requiere suscripción del contrato, así como la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo constituido por el contratista (garantía única) por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio y la acreditación por parte del contratista, que al momento del inicio de la ejecución se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

FORMA DE PAGO

Se realizara un pago de manera total de acuerdo a los requerimientos realizados por la entidad dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de los siguientes documentos; se deberá radicar la factura con las formalidades expresas por la DIAN y/o cuenta de cobro debidamente diligenciada, acompañada del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de pago de aportes al sistema general de seguridad social integral (pago de aportes en pensión, salud al sistema de seguridad social y riesgos laborales) y aportes al régimen parafiscal (ICBF, SENA, caja de compensación familiar) a que haya lugar y dependiendo del caso, expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 del mes

correspondiente, la entrada al almacén en donde acredite la llegada de los elementos a la unidad y los demás documentos que el Departamento de Policía del Vaupés, requiera, si es el caso para la verificación de los servicios prestados con la adecuada ejecución del contrato, esto de acuerdo al derecho a turno y la programación plan anual de caja (PAC). La factura es electrónica y deberá contener las condiciones del sistema Olympia para la aprobación por parte de la entidad.
FACTURACION ELECTRONICA:

Con el propósito de dar cumplimiento a los dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la circular externa 016 del 09/03/2021, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", con aplicación obligatoria a partir del 01 de abril de 2021, el contratista debe seguir los siguientes lineamientos para la recepción de facturas electrónicas al interior de la Policía Nacional, así:

Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado", obligación de facturar electrónicamente para el pago de bines y servicios contratados.

Resolución No. 000165 del 01/11/2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación".

Circular No 016 Ministerio de Hacienda La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma OBLIGATORIA a partir del 01 DE ABRIL DE 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Si los documentos en referencia son rechazados por la Policía Metropolitana de Villavicencio, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Villavicencio, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio del suministro de bienes y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad de los mismos o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos o por rechazo de las Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito por parte del Sistema Electrónico para la recepción y gestión de las facturas dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atribuible a errores o inconsistencias en el diligenciamiento de la información al momento de la generación del documento, serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA 1: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 2: La Policía Metropolitana de Villavicencio, efectuara las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

NOTA 3: Cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

Respecto del pago al beneficiario final, el CONTRATISTA recibirá notificación del giro, concepto y cuenta del beneficiario, a través del correo electrónico suministrado, con el fin de verificar el abono en la respectiva cuenta y dentro del día hábil siguiente al mismo, deberá dar respuesta al siguiente correo electrónico mevil.gutes@policia.gov.co.

SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

LOTE 1

Teniendo en cuenta la designación de presupuesto para las diferentes unidades, la supervisión del contrato será ejercida por el Jefe Grupo Logístico de la Policía Metropolitana de Villavicencio, Responsable Servicios Generales del Departamento de Policía Meta, Responsable Hospedaje Centro Vacacional Villavicencio, Responsable Logístico Colegio Nuestra Señora de Fatima, o quien con posterioridad designe el Comando de la Policía Metropolitana de Villavicencio, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, "*Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*" y Capítulo VII de la Ley 1474 de 2011 *"Estatuto Anticorrupción"*.

LOTE 2

La supervisión del contrato será ejercida por el Responsable Grupo Logístico del Departamento de Policía Vaupés, o quien con posterioridad designe el Comando de la Policía Metropolitana de Villavicencio, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, "*Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*" y Capítulo VII de la Ley 1474 de 2011 *"Estatuto Anticorrupción"*.

DELIBERACIONES Y APROBACIONES.

1.1 El grupo de contratos y oficina de asuntos jurídicos, realizaron la revisión previamente del estudio previo, encontrándose ajustado a lo establecido para esta modalidad de contratación.

1.2 El estudio previo fue revisado y aprobado por los responsables de las unidades dueñas de la necesidad, así como los invitados a la reunión, como muestra de la sinergia institucional para atender las necesidades de cada una de ellas.

1.3 El comité de adquisiciones determino que los requisitos habilitantes se ajustan al proceso que se pretende adelantar y aprueba por unanimidad recomendar al Ordenador del gasto el inicio de los tramites contractuales para desarrollar el proceso **PN MEVIL MIC 025 2026** modalidad mínima cuantía para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES, LOTE 1: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DE POLICIA META, CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO E INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA EN VILLAVICENCIO; LOTE 2: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES.

1.4 El Comité de Adquisiciones aprueba los términos y los requisitos jurídicos, técnicos, económicos.

3. Compromisos:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable
1. Iniciar los trámites correspondientes ante el Ordenador del Gasto para la publicación del proceso contractual.	Jefe de Contratos
2. Realizar la publicación del proceso en el SECOP II	Jefe de Contratos

CT. JULIAN RICARDO ABELLA LESMES
Jefe Grupo de Contratos MEVIL

IT. LINDA YIBETH PEÑA
Analista de contratos MEVIL

Anexo: uno (Planilla firma asistentes)

Elaborado por: IT. Linda Yibeth Peña- Apoyo oficina Contratos MEVIL
Revisado por: CT. Julián Ricardo Abella Lesmes – jefe Grupo de contratos MEVIL
Fecha de elaboración: 11/06/2026
Ubicación: D:\contratos 2026\ Adquisición elementos de ferretería y construcción

Calle 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero
Teléfonos: 6611919 ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Villavicencio, 11 JUN 2026		
Hora de inicio:	14:30 horas	**Hora de finalización:**	18:30 horas
Lugar:	Policía Metropolitana de Villavicencio		

ACTA Nº. AE-2026- 012855 **/ AREAD - GRUCO – 11.5**

POR LA CUAL SE REÚNE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON EL FIN DE VERIFICAR LA CONVENIENCIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, APROBACION DEL ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CR	[illegible]	GUBCO	[illegible]	7707281?		
MY	Didier M. Perez	JEFAD MEVIL	didier.perez1347	86088814	3129408971	
MY	Viviana Pedroza Vargas	Planeación	Mevil.Plane@Policia.gov.co	1014213979	3102174697	
IJ.	Jackson Contreras B.	GUFIP	jackson.contreras@	80797540	3155876488	
[illegible]	Edward Enrique Tavo P.	[illegible]	edward.tavo@[illegible]	86080585	3206833651	
VT	Gerzon Montero Ortiz	DEFAU-ENLACE	gerzon.montero1972@correo.policia.gov.co	1121709224	3202975135	
K	Fredy Moreno	ASESOR	Mevil.asesjur@policia.gov.co	11447121	3186564603	

Granja Campo Alegre Vereda Caños Negros
Teléfonos: 6611919 ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co